

INFORME DE COMIARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
Guayaquil, 22 de Abril 2004

Señores
ACCIONISTAS DE
CONSOLIDADORES MARÍTIMOS ECUATORIANOS S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas legales y monetarias vigentes, doy fe expresa de la situación financiera y económica de la compañía al cierre del ejercicio por el año 2003.

Hemos revisado los Balances, de las empresa como lo dictan los principios de Contabilidad de General Aceptación, y se examinaron los siguientes libros:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Balance de Comprobación
- Mayor Auxiliar
- Asientos de Diarios
- Impuestos, y
- Procedimientos de Control Interno

Nos proporcionaron todos los documentos correspondientes a lo solicitado.

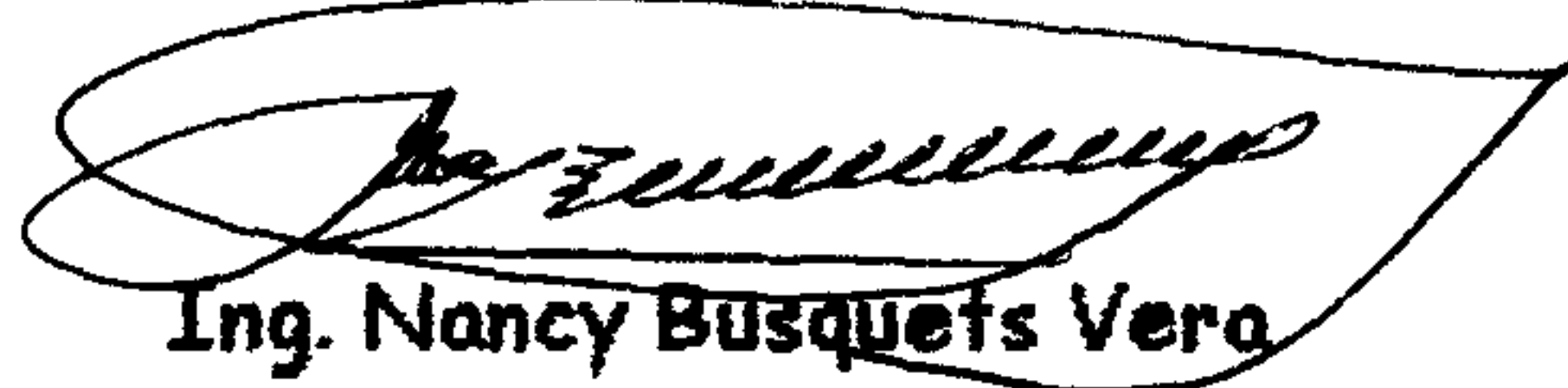
Notamos que se maneja un razonable Control Interno en el proceso de la documentación contable, comprobantes prenumerados, revisados y aprobados.

Relacionados a sus ingresos, su evolución no ha tenido una mayor incidencia en el resultado final, para lo cual se prepararán presupuestos para el siguiente período conforme se vayan mejorando la situación política del país.

También hemos notado que se ha llevado un control racionalizado de los gastos operacionales. Así mismo la compañía ha efectuado un moderado mantenimiento en los activos de la empresa.

En mi opinión puedo definir que la empresa al término del ejercicio económico, ha mantenido una normal política administrativa y ha cumplido sus obligaciones sociales y tributarias. Su administración se mantiene aceptable.

Atentamente,



Ing. Nancy Busquets Vera

Reg. 8516

Comisario

22 ABR 2004